



Asamblea General

Distr. general
28 de febrero de 2005

Quincuagésimo noveno período de sesiones
Tema 12 del programa

Resolución aprobada por la Asamblea General

[sin remisión previa a una Comisión Principal (A/59/L.48 y Add.1)]

59/210. Informe del Comité de Políticas de Desarrollo sobre su sexto período de sesiones

La Asamblea General,

Recordando la resolución 2004/67 del Consejo Económico y Social, de 5 de noviembre de 2004, relativa al informe del Comité de Políticas de Desarrollo,

Teniendo en cuenta su resolución 59/209, de 20 de diciembre de 2004, relativa a la estrategia de transición gradual de los países que queden excluidos de la lista de países menos adelantados,

Toma nota de la recomendación formulada por el Comité de Políticas de Desarrollo de que se excluyera a Cabo Verde y Maldivas del grupo de países menos adelantados¹.

*74ª sesión plenaria
20 de diciembre de 2004*

¹ *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2004, Suplemento No. 13 (E/2004/33), cap. I, párr. 1.*